

⏪ Responder a todos    ✎ Eliminar    🚫 No deseado    Bloquear    ⋮

## RECURSO DE REPOSICION - AUTO INADMITE DEMANDA DIVORCIO - 2020-234

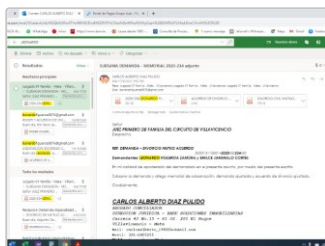
ℹ Reenvió este mensaje el Jue 27/05/2021 10:52.

C

CARLOS ALBERTO DIAZ PULIDO <carlosalberto\_1983@hotmail.com>

Jue 27/05/2021 10:25

Para: Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio



Señor

**JUEZ PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO**

Despacho.

**REF. DEMANDA – DIVORCIO MUTUO ACUERDO**

500013110001-2020-00234-00

**Demandantes: LEONARDO FIGUEROA ZAMORA y EMILCE JARAMILLO CORTES**

*En mi calidad de apoderado del demandado en el presente asunto, por medio del presente escrito solicito:*

*1. se Reponga el auto de fecha 24 de abril de 2021 por medio del cual se rechaza la demanda de divorcio esto con base en las siguientes consideraciones.*

El escrito de subsanación fue presentado oportunamente el día 17 de marzo de 2021, a las 3:52 pm hora hábil, según el pantallazo que se adjunta con el presente escrito. por favor sírvase revisar el mismo mensaje de fecha 8 de abril de 2021 y en la parte de abajo está el correo. Este último fue enviado como solicitud de impulso procesal y en atención a que los tramites en su despacho son eternos.

Por favor, sírvase revisar con detalle los correos enviados por el suscrito.